



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Campus Universitario, Zona El Tejar, Edificio DICYT, - Bloque N° 15

Casilla N° 51 Tarija - Bolivia

**TERMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA N°2 POR PRODUCTO PRESENCIAL**  
**TALLER DE REDACCIÓN ACADÉMICA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS NIVEL I, PRIMERA VERSION - FASE PRESENCIAL**  
**Proyecto "Fortalecimiento de la Difusión y Publicación de Revistas Científicas en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho"**

## 1. ANTECEDENTES

En la etapa de desarrollo tecnológico en la que se encuentra la sociedad, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios, una mejor capacitación del personal, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y la difusión de los conocimientos que son generados en las Universidades, son algunos de los retos que se deben asumir en la actualidad.

En este sentido, indicar que la U.A.J.M.S. consciente del rol que debe desempeñar, es que partir de la gestión 1998 comienza con el financiamiento de proyectos de investigación hasta la gestión 2001, financiándose un total de 47 proyectos. Por otro lado, considerando que es de vital importancia para la sociedad que la Universidad proceda a realizar una difusión y divulgación de los conocimientos generados, es que en la gestión 2001, se inició la publicación del Vol. 1. N° 1 de la Revista Ventana Científica, llegando a publicar hasta el N° 2, que por falta de recursos económicos se suspendió la publicación.

Por los problemas económicos que atravesaba la U.A.J.M.S., recién en la gestión 2006, nuevamente se procedió a publicar el Vol. 1. N° 3, de la Revista Ventana Científica.

Han tenido que transcurrir 6 años para que recién en la gestión 2012, el DICYT, retome la publicación de la revista ventana científica con recursos provenientes del IDH. Sin embargo, debemos mencionar que a nivel de facultades no todas realizan la publicación de revistas científicas.

El rol de las universidades en la sociedad de la información adquiere una importancia destacada en la transferencia de los avances científicos y tecnológicos al medio social y productivo, en que se asientan a través de las diversas actividades de vinculación con que interactúan con la sociedad y con las empresas.



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



SECRETARÍA ACADÉMICA  
Formación - Investigación - Extensión

En su relación con la sociedad y el sector productivo, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, ha seguido durante estos últimos años, un camino de financiar proyectos de investigación para contribuir a la solución de los problemas del entorno, desde diversas áreas del conocimiento, incrementando paulatinamente los recursos destinados.

A pesar de los esfuerzos realizados en el área de investigación, en la UAJMS de hecho, aún falta consolidar el **apoyo institucional para el fomento de las publicaciones científicas**. Las pocas publicaciones que se han realizado, más han sido esfuerzos aislados, que al estar carentes de un esfuerzo y apoyo institucional han dejado de publicarse. En concreto, la U.A.J.M.S. todavía adolece de condiciones humanas y materiales para desarrollar e implementar un sistema de publicaciones académicas y científicas, como son la publicación de revistas especializadas para todas las áreas de conocimientos, por lo cual, mediante la ejecución del presente proyecto en varias versiones contribuirá a subsanar esta debilidad institucional y también se difundirán los resultados de los proyectos de investigación que anualmente financia la U.A.J.M.S., mediante la convocatorias tanto para docentes, estudiantes y de los Centros e Institutos de Investigación, es decir, que la Sociedad podrá conocer y apropiarse de estos conocimientos que son generados mediante la investigación científica y tecnológica que se realiza en nuestra Casa Superior de Estudios.

El proyecto se encuentra enmarcado en el Reglamento Marco de Inversión Pública del Sistema de la Universidad Boliviana (RM-IP-SUB) aprobado mediante resolución de congreso de universidades con Nro 02/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014 en la Ciudad de Cochabamba. En el Capítulo VIII, Artículo 60, Punto 4, Inciso o) que textualmente indica *"Proyectos de difusión y publicación de trabajos de investigación de docentes y equipos de investigación (docentes, estudiantes y administrativos), que den resultados concretos en materia de desarrollo académico, económico y social y/o productivo"*.

## 2. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA.

Ejecutar un Taller de Capacitación en **"REDACCIÓN ACADÉMICA PARA LA ELABORACION DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS NIVEL I, PRIMERA VERSION FASE PRESENCIAL"** que permita fortalecer la publicación de revistas científicas con el objeto de contribuir a la difusión del conocimiento científico generado en la U.A.J.M.S.

### 2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORIA

- Consolidar la elaboración de un artículo científico para su publicación



- Inducir en el proceso de redacción a estudiantes universitarios que se encuentren cursando asignaturas de profesionalización.

### 3. COMPETENCIAS A SER ADQUIRIDAS

- Redactar un borrador de artículo científico
- Reflexionar críticamente sobre el proceso de publicación de un artículo.

### 4. ALCANCE

El trabajo de consultoría deberá llegar hasta la fase de asesoramiento y revisión de los artículos científicos de todos los Docentes Participantes del Taller de manera que los artículos se encuentren óptimos para su publicación.

#### **Contenido de la Capacitación - Taller**

- Título del artículo
- Estructura del Artículo
- RESUMEN
- ABSTRACT
- INTRODUCCIÓN
- METODOLOGÍA
- RESULTADOS Y DISCUSIÓN
- ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.
- CONCLUSIONES
- LISTA DE REFERENCIAS
- Proceso de Publicación

### 5. MODALIDAD DE LA CONSULTORIA

La consultoría se realizará de manera presencial y virtual a través de un taller de dos días en la ciudad de Tarija, y una semana virtual de revisión final de los artículos por medio de la plataforma Moodle de la UAJMS.

### 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

#### 6.1 Formación

Profesional en filosofía, literatura, con posgrado a nivel maestría o superior y diplomado en Educación Superior.

*"No hay enseñanza sin investigación, ni investigación sin enseñanza" (Paulo Freire)*



O Profesional en el área de humanidades, con posgrado a nivel maestría o superior y diplomado en Educación Superior.

## 6.2 Experiencia General

- Experiencia de haber impartido Docencia Universitaria en pre grado, en Universidades que pertenecen al Sistema de la Universidad Boliviana.
- Experiencia de haber impartido Docencia Universitaria a nivel posgrado, en Universidades del Sistema Universitario.

## 6.3 Experiencia Específica

- Experiencia en redacción académica en revistas indexadas.

### 6.3.2. Plan de Trabajo

El proponente deberá presentar un Plan de Trabajo que considere la conferencia dirigida a los estudiantes de los últimos semestres del proceso formativo y la revisión de los trabajos de cada uno de los docentes participantes del Taller.

EL Plan de Trabajo, deberá incluir el cronograma que contemple las conferencias y talleres entre las siguientes fechas: 5/12/2022 al 19/12/2022.

## 7. PRODUCTOS

- Un Taller Práctico de revisión de los artículos.
- 15 trabajos revisados.
- Una conferencia dirigida a los Estudiantes que se encuentren cursando las asignaturas de profesionalización.

## 8. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El (la) Consultor(a) estará bajo la Supervisión de la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología.

## 9. INFORMES A ENTREGAR

Al finalizar la consultoría, el consultor deberá entregar:

- Plataforma Moodle con los artículos científicos revisados.
- Libreta de calificaciones de evaluación los artículos científicos.

*"No hay enseñanza sin investigación, ni investigación sin enseñanza" (Paulo Freire)*



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



SECRETARÍA ACADÉMICA  
Formación - Investigación - Extensión

Campus Universitario, Zona El Tejar, Edificio DICYT, - Bloque N° 15

Casilla N° 51 Tarija - Bolivia

## 10. VIGENCIA DE LA CONSULTORÍA

La consultoría por producto deberá ser realizada en 15 días calendario.

## 11. RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE.

El (la) Consultor(a) asume la responsabilidad de cumplir con el alcance y productos de la consultoría mencionados en el punto 4 y 7 de los TDR's.

## 12. GARANTÍAS

En sustitución de la garantía de cumplimiento de Contrato, se realizará la retención del 7% de cada pago. La garantía será devuelta una vez que culmine y sea cumplido producto.

## 13. COSTO TOTAL Y MODALIDAD DE PAGO

El monto total a cancelar por la consultoría asciende a Bs.- 7.500 (Siete mil quinientos 00/100 bolivianos y la modalidad de pago corresponde a un solo pago, al finalizar la consultoría.

El pago de los impuestos de ley es de responsabilidad exclusiva del Consultor, debiendo presentar factura correspondiente, caso contrario se le descontará los porcentajes correspondientes a impuestos de ley. "La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho en su condición de Agente de Información velará por el cumplimiento a la Ley 065 de fecha 10/12/2010 y su Reglamento D.S. 778 de fecha 26/01/2011.

## 14. METODO DE SELECCIÓN.

Este método de selección que se aplicará para la contratación de Consultor Individual por producto para la ejecución del Taller de Capacitación "REDACCIÓN ACADÉMICA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS NIVEL I PRIMERA VERSIÓN" será en base a la evaluación de la hoja de vida presentada.

Mayor información será proporcionada en el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología, al número de teléfono 466 50787.



Página 5 | 5

*"No hay enseñanza sin investigación, ni investigación sin enseñanza" (Paulo Freire)*